 SECRETARÍA GENERAL	<b>INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS</b>	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

*Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)*

Informe de Supervisión No:	1
Contrato No:	202500076

**1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO**

Contratista:	GERZON ENRIQUE CELEMIN HERNANDEZ		
Identificación:	1.140.874.907		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
Nombre del Supervisor:	IVETTE ELENA CEBALLOS IBAÑEZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO EN EL DESARROLLO DE LA GESTION CONTRACTUAL EN LAS DISTINTAS MODALIDADES DE SELECCIÓN		
Plazo de Ejecución:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.):	202400120	Fecha de C.D.P.	09 / 01 / 205
Numero de Registro Presupuesta (R.P.):	202400179	Fecha del R.P.	14 / 01 / 2025
Valor del Contrato	Contrato Inicial	\$ 89.800.000	
	Adición 1	\$	
	Adición 2	\$	
	Adición 3	\$	
	Total	\$ 89.800.000	
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
14 DE ENERO DE 2025	31 DE DICIEMBRE DE 2025	N/A	N/A

**1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO**  
(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN

**2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)**

*Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.*

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		

 SECRETARÍA GENERAL	<b>INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS</b>	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

### 3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (\*)

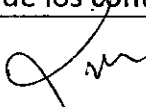
DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		\$ 89.800.000
Adición No. 1		\$
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor Total del contrato		\$ 89.800.000
Porcentaje del Anticipo	%	\$
Porcentaje del Pago anticipado	%	\$
Valor Amortizado del Anticipo		\$
Valor Ejecutado del Contrato		\$ 5.100.000
Valor por ejecutar		\$ 84.700.000
Valor a pagar en el presente Informe		\$ 5.100.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		1

### 4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL entre el 14 de ENERO DE 2025 al 31 de ENERO DE 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	Producto
1. Apoyar a la Secretaría General en la revisión y/o elaboración de estudios previos y anexos de tipo jurídico que se le asigne.	Durante el periodo comprendido entre el 14 de enero al 31 DE enero 2025, se elaboraron y se revisaron los documentos precontractuales y de tipo jurídico asignados.
2. Realizar y/o revisar los contratos, actos administrativos y demás documentos derivados de la actuación contractual, así como los documentos de perfeccionamiento y ejecución de los contratos	Durante el periodo comprendido entre el 14 de enero de 2025 y el 31 de enero de 2025, se revisaron y se realizaron los documentos derivados de la actuación contractual y demás procedimiento de gestión asignados.





SECRETARÍA GENERAL

**INFORME DE SUPERVISION DE  
CONTRATOS PARA PRESTACION DE  
SERVICIOS – BIENES Y  
SUMINISTROS**

VERSIÓN

001

FECHA DE  
APROBACIÓN

2024-01-31

3. Estructurar los distintos procesos de selección que se le asignen, en las diferentes modalidades de contratación de conformidad con la legislación colombiana vigente

Dentro del periodo comprendido entre el 14 de enero de 2025 y el 31 de enero de 2025, no se asignaron procesos de selección.

4. Realizar la evaluación jurídica y consolidación de informes de los procesos de selección que se le asignen, de acuerdo con la contratación pública vigente.

Dentro del periodo comprendido entre el 14 de enero de 2025 y el 31 de enero de 2025, no se realizaron evaluaciones jurídicas ni consolidación de informes de procesos de selección.

5. Desarrollar los procesos contractuales, en las diferentes modalidades de contratación que rige por las normas de contratación, en lo referente a los aspectos jurídicos que se le asignen

Dentro del periodo comprendido entre el 14 de enero de 2025 y el 31 de enero de 2025, se desarrollaron los procesos contractuales asignados bajo las normas de contratación.

 SECRETARÍA GENERAL	<b>INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS</b>	<b>VERSIÓN</b>	001
		<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	2024-01-31

6. Asesorar a las diferentes secretarías y dependencias del Departamento del Atlántico en la elaboración de los estudios previos y demás documentos contractuales	Dentro del periodo comprendido entre el 14 de enero de 2025 y el 31 de enero de 2025, se asesoran las diferentes secretarías y dependencias del Departamento del Atlántico en los procesos de contratación y estudios previos demás documentos contractuales.
7. Revisar la documentación y/o elaborar los contratos y/o convenios que celebre la Secretaría General.	Dentro del periodo comprendido entre el 14 de enero de 2025 y el 31 de enero de 2025, se revisó la documentación se elaboraron los contratos asignados. No se asignaron convenios.
8. Elaborar y/o revisar prorrogas y/o modificaciones y/o adiciones a los contratos suscritos por el Departamento del Atlántico.	Dentro del periodo comprendido entre el 14 de enero de 2025 y el 31 de enero de 2025 no se asignaron prorrogas y/o modificaciones a los contratos suscritos por el Departamento del Atlántico.
9. Apoyar a la Secretaría General en el desarrollo de las actividades relacionadas con la gestión contractual que se le requiera	Dentro del periodo comprendido entre el 14 de enero de 2025 y el 31 de enero de 2025, se apoyó en todo lo necesario y asignado en el desarrollo de las actividades relacionadas con la gestión contractual que se le requiera.
10. Asistir a las reuniones que sean programadas por parte de la Secretaría General y cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato.	Dentro del periodo comprendido entre el 14 de enero de 2025 y el 31 de enero de 2025, se asistió a las reuniones programadas por parte de la secretaria general y se cumplió con las obligaciones que se derivaron de la esencia y naturaleza del contrato.

**NOTA:** Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.


#### 6. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente periodo no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

*(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)*

#### 7. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- c) Verificación del pago de Estampillas
- d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.

 SECRETARÍA GENERAL	<b>INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>001</b>
		<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	<b>2024-01-31</b>

- e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

**8. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).**

IVETTE ELENA CEBALLOS, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

**7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (\*)**

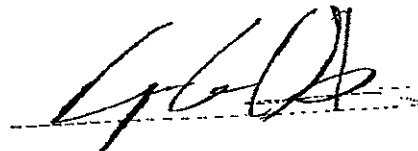
No aplica, tratándose de la primera cuenta de cobro.

<u>Número de la Cuenta de Cobro</u>	<u>Número de la Planilla</u>	<u>Fecha de Pago Planilla</u>	<u>Valor Total de la Planilla (sin intereses)</u>
01	9478204171	2024/11/29	\$777.800

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

*NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.*

Se firma en Barranquilla, a los 31 días del mes de enero de 2025



IVETTE ELENA CEBALLOS  
C.C.: 32659539

GERZON ENRIQUE CELEMIN HERNANDEZ  
C.C.: 1.140.874.907 de B/quilla